#### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODEQUIL S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.

STATES TO A STATE OF THE STATES OF THE STATE

En la ciudad de Gunyaquil, República del Ecuador, el veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz. C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas de la Compañía BODEQUIL S.A., a saber: el señor Freddy Leopoldo Méndez Garcia apoderado especial de la compañía PANORAMA ENTREPRISES INC., propietario de setenta y cinco mil noventa y cinco (75095) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una y Fredy Patricio Maldonado Rueda Gerente de la Compañía COBRITSA S.A., propietario de un (1) acciones ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 75,096,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señorita Génesis Ariana Pincay Rodríguez

Dirige la sesión el señor Fredy Patricio Maldonado Rueda y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía la señora Mariana Yolanda Beltrán Galindo, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reûnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

# PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la señora Mariana Yolanda Beltrán Galindo, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

### SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la señora Mariana Yolanda Beltrán Galindo, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unanime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

# TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la señorita Génesis Ariana Pincay Rodríguez, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

# CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Solicita la palabra la señora Mariana Yolanda Beltrán Galindo, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía BODEQUIL S.A. por el ejercicio económico 2017.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señorita Génesis Ariana Pincay Rodríguez que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las ocho horas treinta minutos. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Fredy Patricio Maldonado Rueda Gerente de la compañía COBRITSA S.A., Director de la Sesión, Accionista; f) Freddy Leopoldo Mendez Garcia, opoderado especial, PANORAMA ENTERPRISES INC, Accionista; f) Mariana Yolanda Beltrán Galindo, Gerente General, Secretario.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía BODEOUIL S.A.

Mariana Yolanda Beltrán Galindo Gerente General - Secretario

Galando de Vegas